CONSORCIO SANTA MARGARITA

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2024

CSM –251– 2024

Señores
PROYECTOS DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS
PRODEINCOL SAS
ATN. MARTHA LUCÍA FLETSCHER MEDINA
Representante legal
EMAIL: Prodeincol@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 963 de 2024 "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN ANTICIPO

Apreciados Señores:

Por medio del presente nos permitimos remitir la siguiente documentación, para su revisión y/o aprobación.

1. Plan de inversión de anticipo.
2. Certificación bancaria entidad fiduciaria.
3. Contrato de encargo fiduciario.
4. Cuenta de cobro.

Cordialmente,

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
Representante Legal